

## EL CASTILLO DE LARA

---

Siguiendo la carretera de Burgos a Salas, en el trayecto de Mazariegos a Hortigüela, se hacen fácilmente visibles a la izquierda a través de los cortados ribazos que ciñen el camino, los erguidos y míseros restos de la antigua fortaleza de Lara, coronando un dilatado y desnudo páramo que resguarda a sus pies el humilde caserío de Santa María de las Viñas, de cierta notoriedad en el momento actual por la rica ornamentación de su arcáica ermita.

Estos Campos de Epopeya, que al amparo de la Peña de Lara desarrollaron su vida histórica, pasaron del dominio musulmán al cristiano en la segunda mitad del siglo IX, en los días de Alfonso III (866-910) (1): teatro ostentoso de las hazañas del buen Conde Fernán González, el nombre y soberanía de la comarca, con dignidad condal quedó vinculado en la gigantesca personalidad del campeón castellano (2). Amenazado en todo momento por las correrías musulmanas, el Condado de Lara, no vió su seguridad garantida hasta la muerte del terrible Almanzor en el año 1002.

A estos años tan alejados de nosotros, corresponde sin duda el ciclo heroico de la fortaleza, mas las fuentes históricas contemporáneas poco explícitas, guardan la más profunda reserva acerca del papel desempeñado en la vida militar y social del naciente estado.

Con el alejamiento de las fronteras hacia el Sur, coincide el nacimiento del reino castellano y el cambio de fisonomía bélica del castillo de Lara. Desde Fernando I (1037-1065) la tierra de Lara es una de tantas demarcaciones de la joven monarquía, regida por nobles de alta significación, frecuentemente hostiles, sino a la personalidad a la política centralizadora y absolutista de los monarcas, en todo momento opuesta a los intereses de clase de la nobleza. Unida a los destinos de la ambición nobiliaria señala un segundo período

---

(1) El historiador Morales afirma que Ordoño I (850-866) arrebató a los sarracenos las ciudades de Lara y Oca (Berganza. -- Antiquidades de España I, págs. 115 y 116).

(2) Año 923. Donación de la Condesa Monadona y sus hijos al monasterio de Santa María de Lara .. «Comité Ferdinando Gundisalviz in Lara»... (P. Serrano, Cartulario de Arlanza, págs. 18 y 19)

en su existencia que no finaliza hasta que los reyes la ponen en manos del Concejo de Burgos.

En el siglo XI después de Guttiarre Galerice (1), vemos al magnífico señor Gonzalo Muñoz, dominar en los últimos años de la centuria en Lara, Carazo, Huerta de Rey y Osma (2); hermana del Conde fué al decir del P. Sota (3) aquella Ximena Muñoz que fué amiga de Alfonso VI y quee hubiera llegado a ser su esposa si el Pontífice, atendiendo a los grados de parentesco no lo hubiera impedido.

La atormentada silueta de la reina doña Urraca encumbró con mengua de su regia honestidad en el primer tercio del siglo XII, la brava y turbulenta personalidad del conde Don Pedro de Lara, efímera elevación que la muerte de la reina desvaneció. Alfonso VII nada dispuesto a tolerar insolencias de la clase nobiliaria preparó los negros destinos del magnate, primero preso en las Torres de León con confiscación de sus estados (4) y después muerto en duelo en los campos de Bayona por el Conde de Tolosa Alonso Jordán, aliado de Alfonso VII de Castilla (año 1130).

Las ambiciosas aspiraciones de esta casa condal a la tutela de Alfonso VIII tuvieron un epílogo trágico en la batalla de los campos fronterizos de Huete (año 1164), en la que don Manrique de Lara murió atravesado a lanzadas combatiendo con la poderosa rama castellana de los Castros (5).

---

(1) Año 1062. (P. Serrano. Cart.º de Arlanza, págs. 124 y 125).

(2) Año 1083. Donación al monasterio de San Millán. «Era 1121 Imperante Alfonso Rex in tota Hispania et sub ejus imperio Señor Gonzalvo Muñoz, dominante Carazo et Lara et Orta». . (Bee, Got. 53 v. — P. Minguella).

Año 1089. Donación a San Millán del monasterio de Revenga (cerca de Quintanar de la Sierra) «Goncalvo Nuñez dominante Lara» (Biblioteca Nacional. ms. D, 41. fol. 57).

Año 1094. «Domino Gundisalvo Nuñez regente Lara et auxuma (Academia de la Historia ms. O, 21, fol. 163).

Año 1095. El Conde Don Gonzalo dona a San Millán, los lugares de Covaleda y Duruelo. (Alfoz de Lara-Soria) Salazar y Castro. — Casa de Lara. lib. II-87).

(3) Crónica de los Príncipes de Asturias y Cantabria, 541.

(4) Año 1122. Petrus Comes regente Lara et Palentia del Comite (Palenzuela provinciª de Palencia). P. Serrano Cart.º de Lara, 173.

El alfoz de Lara, abarcaba en este tiempo el moderno partido de Salas de los Infantes, salvo las comarcas de Santo Domingo de Silos y de Huerta del Rey y la parte septentrional de la provincia de Soria por tierras de Duruelo y Covaleda.

El alfoz de Palenzuela, se dilataba por los partidos de Baltanás (Palencia) y de Lerma incluyéndole de éste la zona de Peral de Arlanza, al sur de Santa Maria del Campo y Mahamud.

(5) Mataron al Conde D. Manrich en IX días del mes de Julio Era MCCII (Anales \*ompostelanos).

Los albores del reinado de San Fernando (1217-1252) registran la sublevación de los Laras contra la regia autoridad: primero en Muñó, luego en Lerma y después en Lara, oponen tenaz resistencia vencida por el joven monarca que en compañía de su madre y del Concejo de Burgos, consigue apoderarse de la Peña de Lara y de sus obstinados defensores.

En 1255 por donación o venta, Alfonso X cedió la fortaleza al concejo de Burgos. Sea de una u otra manera, el alto interés de la monarquía exigía que éstas madrigueras nobiliarias, peligrosísimas para la paz social en manos de sus turbulentos dueños, entraran en los señoríos concejiles, auxiliares eficacísimos del poder real en la Edad Media. No se resignó tan fácilmente la nobleza a la pérdida de uno de sus baluartes pues durante la minoría de Fernando IV (1295-1312) los revoltosos cobraron el castillo aumentando los medios defensivos del fuerte; afortunadamente para el monarca y la tierra, la persistencia rebelde en la peña no duró mucho, en 1299 los de Burgos ya la habían reconquistado apresurándose a reparar los desperfectos y abastecerlo, solicitando para una y otra necesidad el auxilio del soberano, quien en este mismo año concedía a la ciudad 3.000 maravedises que su hermano el infante don Enrique tenía de juro de heredad sobre Lara y Barbadillo (1).

En quieta posición por parte de la ciudad la fortaleza perdió todo carácter bélico en manos de los alcaides que en su nombre la tenían: no sentía nostalgias guerreras contra el infiel demasiado alejado ya de sus contornos, ni las banderas de la rebelión nobiliaria flamearon más en la torre del homenaje: antes había sido el escudo de la comarca, desde ahora en ciertas ocasiones será un peligro para la tierra que domina. Se iniciaba la decadencia precursora de una muerte más o menos lejana, pero segura.

Todo poder se funda por sus servicios y cae por sus abusos. La familia burgalesa de los Cartagenas, proporcionó en el siglo XV varios alcaides, creadores de hondos antagonismos entre el Castillo y el Concejo de Lara. Pedro, Alvaro y Fernando de Cartagena, se suceden en la segunda mitad de la centuria, surgiendo las protestas en la época del segundo, hacia 1459, incluyendo en sus enojos los de Lara, a un tal Fernando el Negro, servidor de Don Alvaro y con el residente en la fortaleza.

Es harto significativo el episodio de la prestación del homenaje por la tenencia del castillo en 1480 por Fernando de Cartagena «...en

---

(1) Archivo municipal. Serie Histórica. núm. 107.

»las posadas del muy magnífico señor don Pero Fernández de Velasco, condestable de Castilla, Conde de Haro, estando presente su «señoría...» cumplidas las fórmulas de rigor, Cartagena tuvo particular interés en recordar los muchos gastos que su familia y él habían hecho en reparar la fortaleza, cantidades que la ciudad no había satisfecho, motivos que le impulsaban a no dejar de ninguna manera la alcaldía hasta que «...yo sea contento e pagado e satisfecho de »los dichos gastos...» (1).

Con el firme propósito de indemnizarse de los débitos que el concejo burgalés le adeudaba, el alcaide erigióse en señor feudal de la comarca vecina al castillo y fértil en evocaciones de los peores tiempos de la alta edad media, sujetó a sus forzados vasallos a todo género de prestaciones depresivas para un concejo libre como era el de Lara. No se resignó éste y en 1501 presentó ante la Chancillería de Valladolid una demanda contra Burgos y contra Fernando de Cartagena, fundamentándola con largo capítulo de agravios en los que aparece como usurpador de una jurisdicción colocando alcaldes que entendían en las causas civiles y criminales: impidiendo a los vecinos la caza en los montes y términos de la villa, exigiendo la martiniega, obligando al pago de cierto número de maravedís a todo vecino que se casaba, teniendo que entregar el novio al alcaide si este no acudía a la boda, un cuarto de carnero, dos tortas y dos azumbres de vino.

Atribuyéndose el derecho a que le labrasen sus tierras, todo labrador que no prestara este servicio tenía que aportar una cuartilla de trigo, exigiendo otra como impuesto sobre cada herá, esto sin contar la paja que de ellas les arrebatava y los daños que sus ganados causaban en todo momento en sus mieses y pardos.

Todos los años debían subirle al castillo 120 cargas de leña y todos los años veían sus montes talados, y sus reses perdidas pasar a los establos de la fortaleza.

Completaban el cuadro en que se movía el castellano de Lara, toda clase de robos, amenazas y malos tratamientos (2).

Los historiadores locales ofrecen como una de las fundamentales causas que llevaron a Burgos a la rebeldía durante el período de las Comunidades, la donación que Carlos I hizo de la fortaleza al francés Jofre de Cotannes, aposentador de los Reyes y al parecer vecino de Burgos, íntimamente relacionado con el genial artista Fe-

---

(1) Archivo municipal Serie Histórica, núm. 42. fol. 15.

(2) Archivo municipal. Histórica, núm. 927.

lipe de Vigarny. La popular sensibilidad sin duda fué violentamente excitada por el regio desafuero, pero hay que confesar que el trato de Burgos hacia su castillo adoleció de la más completa indiferencia, dado el lamentable estado en que se encontraba el mismo año de la merced real.

En Febrero de 1517, el Alcalde Mayor de Burgos, doctor Juan Zumel, recibió en Lara varias y minuciosas declaraciones de sus vecinos, acordes todos en ponderar el abandono del castillo por su alcaide Gonazlo de Güemes, ausente larguísimas temporadas, sin vigilancia ni habitante alguno que impidiera la entrada de los ganados, ni atenuara o evitara los destrozos que los elementos causaban en sus tejados medio desplomados y sus aposentos hundidos, franqueadas las puertas, desaparecidas las llaves...

Zumel en persona subió a la Peña el 14 de Febrero, comprobando la exactitud de los relatos al observar «...que las barreras o tejados »e suelos e la torre del Omenaje que estaba cayda a pedazos e lo »demas que avía estaba todo para caher...» (1).

Poco tiempo necesitó el doctor para levantar pobre inventario de los objetos que como por olvido aparecían tan abandonados como la misma fortaleza: un cofre, un capacete, varias corazas viejas y un pabés (2) encontró en la cocina; cinco lanzas unas pocas ballestas, un cañón pedrero, viejos arneses y unas faldas de malla más viejas aún, fué todo el botin que halló en uno de los corretores.

Al partir el Alcalde Mayor, encomendó la vigilancia a cuatro escuderos, vecinos de Villaspasa, Alonso Velázquez, Pero de Porres, Pero de Lerma y Hernán Gutiérrez.

Las circunstancias históricas en que se desenvolvía la existencia nacional en pleno siglo XVI restaban todo interés de las gentes por estas fortalezas interiores de vida esencialmente medieval. Víctimas de la hostilidad del tiempo, entraron en una agonía lenta y silenciosa, desmoronándose de día en día, adquiriendo tales proporciones el derrumbamiento de ésta, que la ciudad de Burgos sintió la necesidad de acudir a su pronto remedio. En 1566, siendo alcaide Gabriel de Salcedo, el regidor Diego Martínez de Soria y el glorioso artifice «Joan de Vallejo maestro de cantería e maestro de las obras desta dicha cibdad», se concertaron con el cantero de Covarrubias Diego de Sisniega, para arreglar los destrozos del castillo principalmente un lienzo de muralla, orientado al mediodía «...que

---

(1) Archivo municipal. Histórica, núm. 1089.

(2) Escudo oblongo.

es el paño principal de la dicha fortaleza», totalmente derrumbado, mas un portillo de la barbacana y la puerta de entrada de la misma.

El contrato estipulaba la cantidad que Sisniega había de percibir, la piedra que había de emplear y el tiempo señalado para la total terminación de las obras, inspeccionadas en todo momento por el mencionado Juan de Vallejo (1).

Es de sospechar que estos trabajos no se realizaron, porque seis años después, en 1572, la ciudad encomendó al maestro Pedro de Castañeda, examinase con escrupulosidad el estado de la fortaleza y la urgencia y coste de la labor de reparación: en el informe que Castañeda presentó al Regimiento, detalla con minuciosidad el riesgo que corre la barbacana de derrumbarse por estar descalza la muralla, adoleciendo de los mismos males seis torres que el castillo tiene alrededor «...la torre del Omenaje que llaman archibo que está »en el comedio del castillo...» ve sus ángulos en ruinas y su corona desguarnecida de almenas.

En lo que toca al estado interior reproduce el cuadro que contemplara a principios del siglo el Doctor Zumel, observando el extenso hundimiento del cuarto del algibe, el destrozo de las chimeneas en diferentes cámaras, el desplome de las escaleras, la caída de tejados y la desaparición de cerraduras y puertas que al facilitar la entrada de los ganados aumentaba con rapidez la intensidad del desastre: al calcular las reparaciones se permite observar que todo será inútil si los encargados de velar por la seguridad del castillo no residen en él, como por lo visto era costumbre de largos años «...sino biben en él es cosa perdida...» (2).

La predicción de Castañeda se cumplió en tiempo brevísimo, en un interrogatorio de principios del siglo XVII, uno de los testigos declara que en los cuarenta años últimos, ningún alcaide ha vivido en el castillo, siendo Barbadillo del Mercado su residencia habitual y que «...por no habitarse save y ha visto que está caído y derrocado sin haber aposento alguno para poder habitar caidas las maderas, quitadas las puertas y ventanas...» (3).

---

(1) Archivo municipal. Histórica, núm. 959.

(2) Archivo municipal. Pasillo. Est.º I. Tab. I. núm. 7.

(3) Archivo municipal. Histórica, núm. 959.

Un diccionario inglés publicado en 1763, al hablar de Lara, dice: «quedan solo las ruinas de sus antiguas fortalezas».

A punto de desaparecer de la Peña de Lara hasta el último resto de esas ruinas, medio desvanecidos y perdidos sus recuerdos, sólo quedarán como testimonio patente de su existencia, la inscripción sepulcral de alguno de sus alcaydes que descansan eternamente en la inalterable soledad de la abandonada y románica abadía de San Quirce.

TEOFILO LOPEZ MATA.